

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0029094/2015

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Farmacia en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente a la Farm. Cinthia Soledad Haniewicz en un cargo de Profesor Asistente (DSE) y en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 9 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 10;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

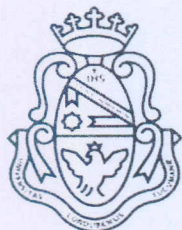
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E :**

Artículo 1°.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Farm. Cinthia Soledad **HANIEWICZ (Legajo N° 50.970)** en las presentes actuaciones.-

Artículo 2°.- Designar interinamente a partir del **01-07-2015** y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **31-10-2015**, a la Farm. Cinthia Soledad **HANIEWICZ (Legajo N° 50.970)**, en un cargo **Profesor Asistente (DSE) - Cod. 114-** del Departamento de Farmacia, en reemplazo de la Dra. Laura Comini.-

Artículo 3°.- Designar interinamente a partir del **01-07-2015** y hasta el **31-10-2015**, o antes si el cargo es provisto por concurso a la Farm. Cinthia Soledad **HANIEWICZ (Legajo N° 50.970)**, en un cargo **Profesor Asistente (DS) - Cod. 115-** del Departamento de Farmacia de esta Facultad.-

Artículo 4°.- La Dra. Haniewicz deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0029094/2015

//2

Artículo 5º.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°:

CM.ee.

547


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC